



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE

Una vez concluidos los procedimientos selectivos y acreditados los requisitos exigidos de los aspirantes que han superado las pruebas de selección, por resolución de Alcaldía nº 2025-0044, de fecha 22 de enero de 2025, se ha efectuado los siguientes nombramientos según las plazas incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre) del Ayuntamiento de Villanueva de Alcarde de con el siguiente detalle:

–D^a ESTHER BONILLO MERCADILLO, con DNI nº **5187**M, como personal laboral fijo-discontinuo a tiempo parcial de una plaza de Profesora de Música, Especialidad Saxofón.

–D. DANIEL VALLEJO FERNÁNDEZ, con DNI nº **3524**T, como personal laboral fijo-discontinuo a tiempo parcial de una plaza de Profesor de Música, Especialidad Percusión, Batería, Conjunto Instrumental y Coordinador.

–D. MARIO MORENO ROBLES, con DNI nº **6235**T, como personal laboral fijo-discontinuo a tiempo parcial de una plaza de Profesor de Música, Especialidad Trombón.

–D. MANUEL FLORES SIMÓN, con DNI nº **2234**B, como personal laboral fijo-discontinuo a tiempo parcial de una plaza de Profesor de Música, Especialidad Guitarra.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y del artículo 25 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Villanueva de Alcarde de, 24 de enero de 2025.–La Alcaldesa, María Dolores Verdúñez Flores.

N.º I.-429